



Plan de Gestión para la Buena Convivencia Escolar

Año 2024

PRESENTACIÓN

A convivir se aprende en la vida cotidiana, teniendo experiencias positivas, y qué mejor lugar que en la escuela, donde los niños, niñas y jóvenes pasan gran parte de sus vidas.

Para mejorar la calidad del clima de convivencia escolar, la formación personal, social y valórica de los estudiantes y prevenir conductas de riesgo, es necesario gestionar una buena convivencia, realizando actividades con los alumnos y alumnas que les permitan sentirse acogidos, respetados y cuidados, actividades que estimulen las habilidades de convivencia, de comunicación efectiva, de resolución de conflictos, previniendo situaciones de acoso y malos tratos. Asimismo, es fundamental a nivel docente realizar acciones dirigidas a los profesores, y a nivel institucional, incorporar a las familias y demás actores educativos en la promoción de una sana convivencia.

Es así como la unidad de Convivencia Escolar del colegio ha elaborado el presente plan anual con el propósito de articular las prácticas cotidianas y pedagógicas transversales que involucrarán a toda la comunidad educativa en la construcción de una convivencia positiva entre sus integrantes.

En esa línea, las acciones se dividen en tres dimensiones:

1. **Dimensión Formación:** Describe las prácticas que implementa el establecimiento educacional para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes. Además, las acciones formativas deben basarse en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares (Modelo de Calidad Ministerial 2014).

2. **Dimensión Convivencia Escolar:** Describe las prácticas que implementa el establecimiento educacional para asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos. Además, define las acciones a implementar para desarrollar y mantener un ambiente de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa (Modelo de Calidad Ministerial 2014).

3. **Dimensión Participación:** Describe las prácticas que implementa el establecimiento educacional para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros con el establecimiento educacional y la comunidad en general. Además, establece la importancia de generar espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen, y puedan contribuir responsablemente con sus ideas y acciones (Modelo de Calidad Ministerial 2014).

NOTA: En el presente documento se emplean de manera inclusiva términos como “docente”, “niños”, etc. y sus respectivos plurales, para referirse a hombres y mujeres.

A continuación, se propone el Plan de Trabajo para el presente año:

DIMENSIÓN FORMACIÓN						
N°	OBJETIVOS	METAS	FECHA	ACCIONES	RECURSOS Y/O RESPONSABLE	EVALUACIÓN / INDICADOR
1	Diagnosticar el área socioemocional de los estudiantes, en cuanto a su aprendizaje personal y comunitario tanto en términos de su desarrollo como de la gestión que lleva a cabo el establecimiento.	Conocer la visión que tienen los estudiantes respecto a su aprendizaje personal y comunitario tanto en términos de su desarrollo como de la gestión que lleva a cabo el establecimiento	Marzo a Diciembre	- Aplicar instrumento proporcionado por Ministerio de Educación, DIA, SIMCE y los indicadores de Desarrollo Personal y Social	Profesores jefes Unidad de Convivencia Escolar, UTP	- Reportes por curso
2	Valorar y promover la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y prevenir cualquier tipo de discriminación	Promover de manera sistemática la riqueza y el valor de la diversidad en los grupos humanos.	Marzo a Diciembre	- Día del Buen Trato - Día de la Diversidad (Noviembre) - Celebración y/o conmemoración de los días relevantes para las personas LGBTI (Día internacional contra la discriminación por la orientación sexual e identidad de género) - Modelaje de actitudes de respeto y valoración de la diversidad.	-Programa de Integración Escolar -Todos los funcionarios del Colegio. -Unidad de Convivencia Escolar - Comité Paritario	- Programa de la celebración de días asociados y/o material de trabajo - Material a publicar en redes sociales - Registro de contenidos en asignatura de Orientación o consejo de curso.

				<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión sobre esta temática en hora de Orientación o Consejo de Curso - Muestra intercultural asociada a la asignatura de Historia 12 de Octubre 		
3	Fomentar el valor de la Responsabilidad, creando conciencia que la asistencia y puntualidad favorecen positivamente la enseñanza y el aprendizaje.	Mejorar asistencia y puntualidad	Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización en reuniones de apoderados, Consejo Escolar y Orientación de Reglamento interno de Convivencia Escolar y Reglamento de Evaluación y Promoción en cuanto a la asistencia y puntualidad (fundamentación, procedimientos y medidas) - Ocuparse personalmente de los casos de ausentismo, a través de entrevistas con apoderados y llamados telefónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesores jefes - Encargada de Convivencia Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Temario de reuniones de apoderados, consejo escolar - Registro de contenidos en horas de Consejo de Curso u Orientación - Registro de entrevistas, correos electrónicos o llamadas para abordar dicho tema
4	Favorecer y propiciar el buen uso del tiempo libre en los estudiantes	Mejorar la utilización del tiempo libre	Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de espacios y juegos durante recreos acordes a intereses 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de Gestión - Profesores Jefes - Coordinadora de Convivencia Escolar - Centro de alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento con organización y distribución de espacios
5	Promover hábitos de vida saludable y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes	Crear conciencia y mejorar hábitos alimenticios y de vida saludable.	Marzo a diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades Día de la Actividad física y el deporte. - Charlas de promoción de hábitos de vida saludable. - Otro tipo de charlas que aporten al objetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encargada de Convivencia Escolar - Profesor de Educación Física - Profesores jefes 	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías - Horarios por curso - Registro de charlas

DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR						
N°	OBJETIVOS	METAS	FECHA	ACCIONES	RECURSOS Y/O RESPONSABLE	EVALUACIÓN / INDICADOR
1	Revisar y actualizar anualmente los instrumentos fundamentales para la construcción del marco formativo y normativo de la institución.	Contar con documentos que normen las relaciones al interior del Colegio y establezcan los procedimientos a seguir en situaciones complejas	Marzo- Abril	Revisar y actualizar: Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación. Protocolos de Actuación	- Unidad de Convivencia Escolar - Profesores Jefes - Profesores de Asignatura	- Reglamentos y Protocolos
2	Socializar con todos los miembros de la Comunidad Educativa la normativa institucional (Reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar, Protocolos de Actuación)	Todos los actores de la comunidad escolar conocen, sus derechos y deberes, las normas que favorecen la Buena Convivencia Escolar y los protocolos de acción contenidos en dicho	Marzo- Abril	- Presentación del Reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar y Protocolos de Actuación en Consejo de Profesores, reuniones de apoderados, Consejo Escolar, horas de Consejo de curso u Orientación y/o charlas con estudiantes.	- Página web del colegio - Profesores Jefes - Coordinadora de Convivencia Escolar	- Contenidos en asignatura de Orientación o Consejo de Curso - Presentación en Power Point u otro material de apoyo usado - Reglamento descargable de página web del Colegio

		documento institucional.				
3	Planificar la formación de los estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.	Definir objetivos formativos acordes con el PEI, los OAT y las actitudes promovidas en el currículum, considerando el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes	Marzo- Abril	-Elaboración Plan Anual de Convivencia Escolar para el logro de los objetivos formativos -Plan de formación ciudadana -Plan de sexualidad afectividad y género	- Equipo de Gestión directiva -Encargada de Convivencia Escolar. - Profesores jefes	- Documento "Plan Anual de Convivencia Escolar" - Documento "Plan de formación ciudadana" - Documento "Plan de sexualidad afectividad y género"
4	Fomentar el buen trato entre todos los actores de la comunidad educativa	Crear conciencia de los efectos del maltrato, fomentar el respeto a la diversidad, fortalecer la responsabilidad de los espectadores y participantes pasivos, generar lazos de confianza entre	Marzo a Diciembre	- Trabajo en horas de Orientación y/o Consejo de curso en torno a la temática - Sensibilización con material sobre el buen trato y la sana convivencia - Trabajo con juegos y dinámicas que buscan fortalecer los lazos entre los estudiantes y fomentar la tolerancia y la colaboración - Entrega de orientaciones respecto a la seguridad en internet y las normas de convivencia digital	- Todos los docentes - Coordinador de Convivencia Escolar	- Registro contenidos en clase de Orientación de temáticas abordadas - Registro de denuncias realizadas - Registro en Hoja de Vida de los estudiantes - Medidas formativas, reparatorias y/o disciplinarias tomadas de acuerdo a protocolo de acción. - Registro de entrevistas con estudiantes y padres y apoderados

		los estudiantes y los adultos responsables				
5	Acompañar y realizar el seguimiento a los estudiantes que presenten problemas conductuales o emocionales	Lograr que los estudiantes con problemas de conductas o emocionales se transformen en colaborativos al proceso educativo cotidiano	Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas con apoderados de estudiantes que presenten problemas conductuales o emocionales, entregando sugerencias y orientaciones para su mejora. - Entrevistas con estudiantes y establecimiento de compromisos. - Medidas formativas, reparatorias y disciplinarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesores Jefes - Encargada de Convivencia Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro en Libro de entrevistas
6	Detectar, evaluar y acompañar la trayectoria de los estudiantes con necesidades educativas especiales: académicas y/o sociales.	Lograr que los estudiantes con necesidades educativas especiales alcancen adecuados niveles de integración social.	Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar detección oportuna de alumnos con necesidades educativas especiales. - Elaborar lista de estudiantes con necesidades educativas especiales. - Informar a los profesores los casos de alumnos con NEE, sus diagnósticos y principales necesidades de apoyo. - Mantener comunicación constante con los apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Integración Escolar - Profesores jefes - Encargada de Convivencia Escolar - Profesores de asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina de estudiantes con NEE permanentes y transitorias. - Registro de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales que pertenecen al programa de integración escolar del colegio.
7	Definir rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas a distancia	Establecer rutinas y procedimientos compartidos para regular ciertas actividades y situaciones cotidianas.	Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención en Consejos de Profesores - Circulares para docentes, alumnos, apoderados y/o transportistas escolares informando sobre temas relevantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de gestión directiva - Profesores - Coord. Convivencia Escolar 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos con información sobre procedimientos

8	Crear un clima de integración entre Padres, apoderados, profesores y estudiantes.	Crear un clima de integración entre todos los estamentos de la comunidad escolar	Marzo- Diciembre	- Charlas para padres y apoderados - Aniversario del colegio - Reuniones de apoderados	- Equipo de Gestión - Profesor jefe y directivas de curso	- Invitaciones a participar de actividades de integración familia-colegio
---	---	--	---------------------	--	--	---

DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN						
N°	OBJETIVOS	METAS	FECHA	ACCIONES	RECURSOS Y/O RESPONSABLE	EVALUACIÓN / INDICADOR
1	Fomentar la participación activa de todos los actores de la comunidad educativa en la gestión de la convivencia escolar.	-Fomentar la expresión de opiniones de parte de todos los estamentos. -Potenciar liderazgo y participación del Centro de Alumnos y del Centro de Padres	Marzo a Diciembre	- Centro de Padres y apoderados constituido al inicio del año - Consejo escolar que sesiona mínimo cuatro veces al año y que está conformado por 3 delegados de curso. - Elecciones Centro de alumnos cuando corresponda y reuniones mensuales. - Elecciones directivas de curso	- Coordinadora de Convivencia Escolar y profesor asesor Centro de Padres, Centro de Alumnos.	- Actas de reuniones
2	Construir una identidad positiva que genere sentido de pertenencia y motive la	Destacar por contar con una identidad positiva y un profundo sentido de pertenencia a la institución.	Marzo a Diciembre	- Encuentros y conversatorios con estudiantes por ciclo para abordar temáticas de su interés. - Actividades y dinámicas horas de Orientación que fomenten identidad institucional	-Profesores de asignatura - Profesores jefes	- Material para sensibilizar - Fotografías - Anuario

	participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.			- Celebración del Aniversario del Colegio. - Premiaciones que promueven los principios y valores de la institución - Anuario		
3	Valorar el rol de cada estamento de la Comunidad Escolar.	Que la comunidad escolar valore el rol que cada integrante cumple.	Día del alumno (Mayo) Aniversario establecimiento (Agosto) Día del profesor y del funcionario (Octubre) Semana del párvulo	- Celebrar con actos, presentaciones, conversatorios e instancias de reflexión.	-Profesores encargados de acuerdo a calendario institucional. - Profesores jefes	Registro fotográfico